

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"

R- DNAT - 2016 - 2194

Salta, 7 de diciembre de 2016

EXPEDIENTE Nº 10.302/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 27, elevado por la alumna DANIELA IRENE QUINTERO, L.U: 411.119, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Lic. Silvia Ferreira y la Codirectora Geol. Andrea Barrientos Gines y;

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1043 (fs.18/19), de fecha diez de junio de dos mil dieciséis;

Que a fs. 27, obra nota de la alumna informando que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veintidós de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

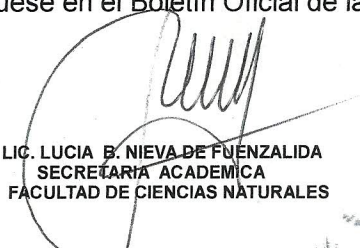
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna DANIELA IRENE QUINTERO, L.U: 411.119, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "CARACTERIZACION MORFOLOGICA DE LA SUBCUENCA DEL RIO LOROHUASI Y ESTUDIO GRANULOMETRICO DE SEDIMENTOS. CAFAYATE, PROVINCIA DE SALTA", dicho tribunal estará integrado por:

TRIBUNAL: DR. MIGUEL ANGEL BOSO
M.SC. LAURA MARMOL
ING. MILAGRO ORTEGA
DRA. VANINA LOPEZ

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


LIC. LUCIA B. NIEVA DE FUENZALIDA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES